



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado

SAN MIGUEL DE TUCUMAN; **01 JUN 2018**

Expte. N°738-2018

VISTO que es necesario cubrir el cargo de Subsecretario Académico de la Universidad Nacional de Tucumán; y

CONSIDERANDO:

Que el Señor Héctor Horacio MADKUR, DNI.n° 20.218.466, egresó de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán con el título de Abogado. Es Diplomado en Estudios Avanzados por la Universidad Complutense de Madrid en el programa doctoral Sistemas Jurídicos Comparados (2006); Magíster en Finanzas y Master en Finanzas por la Universidad del CEMA (2001 y 2000);

Que se ha desempeñado como docente de la Cátedra "Teoría de las Decisiones" (desde 2003 a la fecha); Jefe de Trabajos Prácticos de la Cátedra "Teorías Económicas" (2002 al 2004); Auxiliar de Primera Categoría de la Cátedra "Derecho de la Empresa y los Negocios (desde el año 2003 a la fecha); Auxiliar de Primera Categoría de la Cátedra "Derecho Comercial I" por Concurso de Antecedentes y Oposición (1997 al 2000); Profesor Adjunto de la Cátedra "Teoría de las Decisiones" y Profesor Adjunto de la Cátedra "Derecho de la Empresa y de los Negocios", todos cargos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de esta Casa de Estudios;

Que ejerció también como Profesor Titular de la materia "Introducción al Derecho de la Empresa (2008) y Profesor Titular de la materia "Derecho de la Empresa (Sociedades)", ambos de la Universidad San Pablo-T. En la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino fue Profesor de la Materia "Administración y Contabilidad de Entidades Financieras";

Que en cuanto a la docencia de posgrado, fue docente del Curso "Sindicatura Concursal" dictado por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Jujuy (abril-julio de 1998); docente de la materia "Marco Legal y Fiscal" de Programa MBA de la Fundación del Tucumán-Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino (2002-2003 y 2004); docente del Curso "Sindicatura Concursal" dictado por la Facultad de Ciencias Económicas de la U.N.T. (2004 al 2007); docente de la//////////

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

C.P.N. LIDIA INES ASCARATE  
SECRETARIA  
SECRETARIA ECONOMICO-ADMINISTRATIVO  
U.N.T.

FRANCISCA BARRIONUEVO  
SubDirectora  
Dirección General de Despacho



**Universidad Nacional de Tucumán**  
**Rectorado**

-2-

///////Maestría en "Magistratura y Gestión Judicial" dictada por la Universidad de Norte Santo Tomás de Aquino (años 2009 y 2011); docente de la Maestría en Derecho Parlamentario" dictada por la Universidad San Pablo-T y la H. Legislatura de Tucumán (2008 y 2009); Maestría en "Política y Gobierno" dictada por la Universidad San Pablo-T (2011); docente del Programa "Código Civil y Comercial Unificado" de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNT (2017); y de la "Especialización en Finanzas" de la Facultad de Ciencias Económicas - UNT-, acreditada CONEAU 2018;

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto vigente,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN**  
**RESUELVE:**

ARTICULO 1º.-Designar al Mg. Héctor Horacio MADKUR, DNI.nº 20.218.466, Subsecretario Académico de la Universidad Nacional de Tucumán.

ARTICULO 2º.-Hágase saber; comuníquese a la Dirección General de Personal; cumplido, incorpórese al Digesto y archívese.

RESOLUCION Nº **0015**      **2018**

**C.P.N. LIDIA INES ASCARATE**  
**SECRETARIA**  
**SECRETARIA ECONOMICO-ADMINISTRATIVO**  
**U.N.T.**

**Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA**  
**RECTOR**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN**

**FRANCISCA BARRIONUEVO**  
**SubDirectora**  
**Dirección General de Despacho**